

	<b>ADENDA</b>		CODIGO: CF-133 VERSIÓN: 1
	FECHA DE EMISION: 21/10/2010	FECHA ULTIMO CAMBIO:	<b>Pág.: 1/2</b>

### ADENDA 001

### INVITACIÓN PÚBLICA 001 - 2016

#### OBJETO

**SUMINISTRO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA Y MOVIL, EN LA CIUDADES DE BOGOTA, MANIZALES Y MEDELLIN PARA LA PROTECCION EFECTIVA DE LOS EMPLEADOS, FUNCIONARIOS, PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA ENTIDAD, DE SUS ACTIVOS Y DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN CADA UNA DE LAS DIFERENTES SEDES SEGÚN REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PEOPLE CONTACT S.A.S.**

#### **ACLARACIÓN NUMERAL 11. (PAG. 12)**

Se aclara la clasificación contenida en el numeral 11 en lo que respecta al RUP, el que quedará así:

<b>GRUPO</b>	<b>SEGMENTO</b>	<b>FAMILIA</b>	<b>CLASE</b>
F	<b>92</b>	<b>9212</b>	<b>921215</b>
	Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicios de Guardas
F	<b>92</b>	<b>9212</b>	<b>921217</b>
	Servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia	Seguridad y protección personal	Servicios de sistema

#### **ACLARACIÓN NUMERAL 11. (PAG. 12)**

Se ajusta y modifica la acreditación de la experiencia, la que quedará así:

Certificación de Experiencia:

	<b>ADENDA</b>		CODIGO: CF-133 VERSIÓN: 1
	FECHA DE EMISION: 21/10/2010	FECHA ULTIMO CAMBIO:	<b>Pág.: 2/2</b>

El proponente deberá anexar máximo cinco (5) certificaciones y/o copias de contratos donde especifique la cuantía conforme a la facturación de los diferentes contratos ejecutados o en ejecución durante los últimos años comprendidos entre el 01 de enero de 2013 al 31 de enero de 2016. Mínimo 3 certificaciones deben sumar juntas 4023 SMMLV incluido IVA en cualquier segmento del mercado.

#### **ACLARACIÓN NUMERAL 12.1 (PAG. 18)**

Se modifica el numeral 12.1 respecto a Recurso Logístico – Vehículos así:

Se deben relacionar los vehículos y/o motocicletas que se van a destinar a la supervisión y control del contrato, especificando marca, modelo (2013 en adelante) y número de placa. Los vehículos deben encontrarse en perfecto estado de funcionamiento, determinando el personal que los manejan, quienes deberán certificar idoneidad para tal trabajo, licencia de conducción. Además el vehículo debe estar al día en el pago de impuestos, licencias y demás requisitos exigidos por la oficina de Tránsito de cada ciudad en donde se prestará el servicio.

#### **ACLARACIÓN NUMERAL 12.4 (PAG. 23)**

Se modifica el numeral 12.4 Información Componente Administrativo – Organización así:

El proponente deberá demostrar que posee sucursales o agencias aprobadas por la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la sede dispuesta por PEOPLE CONTACT S.A.S en la ciudad de Manizales.

Dada en la ciudad de Manizales a los (17) días del mes de mayo de 2016.

**PEOPLE CONTACT S.A.S.**